

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito, 13 de marzo de 2017

Señores Señores

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO TRIKANSAY CÍA. LTDA.

Ciudad:-

En mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General el informe de la administración por el año 2014, el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y, las posteriores reformas.

ENTORNO ECONÓMICO.-

A pesar de que el precio del barril de petróleo se estabilizó durante el segundo semestre del 2014, la economía ecuatoriana sufrió una fuerte contracción luego del terremoto del 16 abril que afectó la costa ecuatoriana. A mediados de año el legislativo aprobó con Asambleas un proyecto de ley con el carácter de urgente que entre otras cosas incrementó el porcentaje del IVA del 12 al 14% con el propósito de aumentar la recaudación tributaria y destinar aquellos montos a las poblaciones afectadas por el evento natural. Se gravó además las ganancias de personas naturales en ciertos rangos, así como también las de las personas jurídicas a título de contribución. El PIB cayó en 1,7% frente al 2013 y el presupuesto general del Estado muestra una necesidad de financiamiento de aproximadamente 7.000 millones de dólares, agravando el hecho de que la deuda externa cubra el 40% del PIB. A pesar de aquello, de acuerdo a cifras oficiales, el PIB en el 2017 crecerá en un 1,4% como consecuencia de la recuperación en el último trimestre del 2016 y el impacto del acuerdo con la Unión Europea que mejorará el incremento en las exportaciones. Según el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional la economía ecuatoriana seguirá cayendo en aproximadamente el 2,7%, sin embargo la Cepal estima un crecimiento en el 2017 de 0,2%.

Nuestro país registró una inflación anual en 2014 de 1,12% frente al 3,38% del 2013 según el índice de precios del consumidor publicado por el INEC. Por su parte, la canasta básica se ubicó en USD. 700,00 y el ingreso familiar mensual con 1,6 percepciones es de USD. 480,20. La diferencia estaría dada por los fondos de reserva, con lo cual el ingreso familiar cubre la canasta básica, a criterio del INEC.

Durante el 2014 también continuaron deserciones de personal en el sector productivo, esto debido a la contracción económica, lo cual motivó que la tasa de desempleo a diciembre de 2014 cayera en 3,25%. Por su parte, el subempleo pasó del 14% al 15,9% entre diciembre de 2013 y diciembre de

2016, siendo Quito la ciudad con mayor desempleo y la menor Cuenca. La ciudad con mayor subempleo fue Guayaquil, y Cuenca la menor.

Frente a la situación económica, fiscal y laboral en el 2016, el año cerró con varias expectativas por las elecciones de febrero de 2017 en donde los ecuatorianos eligieron al Presidente de la República, Asamblea y Parlamentarios Andinos. La Asamblea Nacional tuvo un fuerte desmorono normativo. Se aprobaron varias leyes enviadas por el ejecutivo y que a la larga por la mayoría legislativa tuvieron poca discusión dado el carácter económico urgente de algunas de ellas. Leyes como la de incentivos tributarios, la ley para evitar la elusión del impuesto a la renta sobre herencias, donaciones y legados, la ley que regula a las compañías que financian servicios de salud prepagada, el Código Orgánico de la Economía de las Comarcas, la Ley de Gestión de la Identidad, la ley de tierras rurales, entre otras.

ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD -

De manera general, se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía.

Los asuntos administrativos han sido correctamente encomendados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados. La sociedad no ha estado operativa durante el año pasado, razón por la cual los estados financieros de la compañía registraron una pérdida de USD. 96,09, recomendando a los socios que la utilidad se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

El 2017 será un año de reestructuración corporativa. Buscaremos posicionar a la compañía y se estructurará su expansión en diversos sectores.

Atentamente,

Santiago Rosero Cambi
GERENTE GENERAL